



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ
 ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

ՔԵՆՏՐՈՆԱԿ

ՕՐԵՆԻ ԵՐԱՅՈՒՄԻ ԵՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ

ԻՑ ԲԱՐՈՒՄԻ

ՕՐԵՆԻ ԵՐԱՅՈՒՄԻ ԵՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
 ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ
 ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

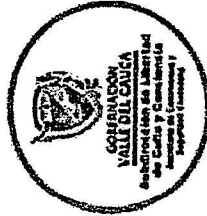
ՀԱՅԱՍՏԱՆ

ՕՐԵՆԻ ԵՐԱՅՈՒՄԻ ԵՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ
 ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒԹՅԱՆ ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

World Vision

LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA,

El Comité Departamental de Libertad Religiosa,
La Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia - Secretaria de
Convivencia y Seguridad Ciudadana y La ONG World Vision



CERTIFICAN QUE:

Oscar Denis Torres Vivero

Aprobó el

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Con Intensidad de 80 Horas Virtuales

Se expide en Cali el primero (01) del mes de Septiembre del 2023.

Alonso Vivero Torres
Clara Luz Roldán González
Mario Lucero Urrutigo Cerquera
Juan Carlos Medina Salcedo

Olga Inés Luna Rosero
Directora World Vision

Clara Luz Roldán González
Gobernadora del Valle del Cauca

Mario Lucero Urrutigo Cerquera
Presidente del Comité Departamental
de Libertad Religiosa

Juan Carlos Medina Salcedo
Subdirector de Libertad, Cultura, Conciencia

AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

San Juan de los Rios

AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS
AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS
AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

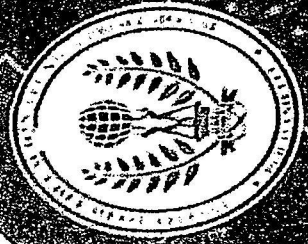
AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS

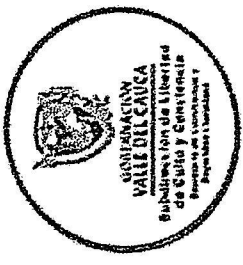
AGUAS CALIENTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS





LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA,

El Comité Departamental de Libertad Religiosa, la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y El Instituto de Educación Técnica Profesional



CERTIFICAN QUE:

OSCAR DENIS TORRES VIVERO

Aprobó el
DIPLOMADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS
Con Intensidad de 80 Horas Virtuales



Se expide en Cali a los (21) veintún días del mes de Noviembre del 2022

Juan Paul Cutivo Durán
Decente

Clara Luz Roldán González
Gobernadora del Valle del Cauca

Manuela
Manuela Urriago Corquera
Presidenta del Comité Departamental
de Libertad Religiosa

Juan Carlos
Juan Carlos Medina Rangel
Subdirector de Libertad
de Culto y Conciencia
Cali, Noviembre de 2022

[Faint handwritten text]

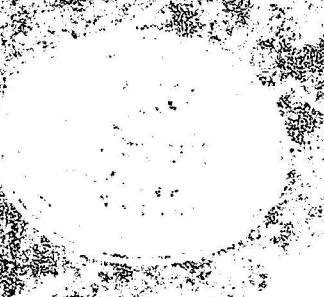
REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
CORPORACION COLOMBIANA DE SEGUROS Y CAJAS DE COSEGUROS

OPERA DE DEMAS TERCER VALOR

(VALOR EN CASH)

Este documento es un producto de la actividad de la oficina de
Atencion al Cliente de la Corporacion Colombiana de Seguros y Cajas de
Coseguros, y no constituye un contrato de seguro. El contrato de
seguro es el documento que se entrega al momento de la suscripcion
del seguro.





Diócesis de Buenaventura
Gobierno Eclesiástico

**EL SUSCRITO OBISPO DE LA DIÓCESIS DE BUENAVENTURA
NIT 890.304.042-4**

PRESENTA Y CERTIFICA A:

Pbro. OSCAR DENIS TORRES VIVERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4816195 expedida en Bajo Baudó-Chocó, ordenado sacerdote el 28 de junio de 1997, se encuentra incardinado en la Diócesis de Buenaventura desde la fecha de su ordenación.

Cargos desempeñados:

Subdirector de Pastoral Social Diocesana: Atención a población desplazada en Buenaventura de 1997 a 1998.

Vicario de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen: De junio de 1997 a julio de 1999.

Vicario de la Parroquia Del Espíritu Santo: De 1999 a dos de febrero 2003.

Párroco de la Parroquia De la Milagrosa: Del tres de febrero de 2003 a 13 de enero de 2018.

Vicario Episcopal de la Vicaria Sagrada Familia: De 2005 a 2008.

Párroco de la Parroquia De San Pedro Apóstol: Del 14 de enero de 2018 hasta 6 de marzo de 2023.

Capellán de la Cárcel de Buenaventura: De 1998 a 1999 y de 2005 hasta la fecha.

Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Anunciación del 7 de marzo de 2023 a la fecha.

*Se expide a solicitud del interesado en Buenaventura, el 22 de diciembre de 2025.
Año Jubilar.*


+RUBÉN DARÍO JARAMILLO MONTÓYA
Obispo de Buenaventura



1941

RECORDS

...

...

...

...



...

Departamento del Valle del Cauca



**CERTIFICACIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y
MÍNIMA CUANTÍA**

Código: FO-M9-P2-26

Versión: 02

Fecha de aprobación: 16/01/2023

Página 01

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E)
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES VIVEROS**, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 4.816.195, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

1. **Contrato número:** 1.410-17.13-4721 del 27 de marzo de 2025.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento. 2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía. 5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 02</p>
---	---	---

de las metas del proyecto de libertad religiosa.6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros. 7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017. 8. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 12.000.000).

CDP: 5500005933 del 14 de Enero de 2025.

RPC: 5600080734 del 27 marzo 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 marzo 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de mayo de 2025.

- Otro Si.

Contrato número: 1.410-17.13-4721-1 del 27 de marzo de 2025.

Tipo de Contrato: prestación de servicios.

CDP: 5500005933 del 14 de enero de 2025.

RPC: 5600084296 del 03 junio 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 de marzo de 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2025.

2. **Contrato número:** 1.410-17.13-15823 del 26 septiembre 2025.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 03

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Actividades Específicas:

1. Liderar una campaña de difusión en temas de derechos y deberes que tiene el sector Interreligioso en los municipios asignados del departamento. 2. Socializar la ruta integral para la no discriminación religiosa en el sector. Con el fin de dar a conocer las medidas preventivas y correctivas en contra del "Bullying o matoneo" bajo los parámetros establecidos en la Ley 1620 del 2013 y en el Marco de la Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia. 3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, según cronograma de capacitación 2025 del plan de acción como son: diplomado de salud mental y cuidado espiritual, diplomado en DDHH y DIH, seminario sobre formulación de proyectos y las actividades de graduación para cada caso. 4. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa. 5. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros. 6. liderar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017. 7. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en tres plataformas. 8. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 12.000.000).

CDP: 5500006568 del 23 de septiembre de 2025.

RPC: 5600093118 del 30 septiembre 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 30 septiembre 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

3. Contrato número: 1.410-19.13-18572 del 02 diciembre 2025.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 04</p>
---	---	---

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Actividades Específicas:

1. Liderar una campaña de difusión en temas de derechos y deberes que tiene el sector Interreligioso en los municipios asignados del departamento. 2. Socializar la ruta integral para la no discriminación religiosa en el sector. Con el fin de dar a conocer las medidas preventivas y correctivas en contra del "Bullying o matoneo" bajo los parámetros establecidos en la Ley 1620 del 2013 y en el Marco de la Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia. 3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, según cronograma de capacitación 2025 del plan de acción como son: diplomado de salud mental y cuidado espiritual, diplomado en DDHH y DIH, seminario sobre formulación de proyectos y las actividades de graduación para cada caso. 4. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa. 5. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros. 6. liderar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017. 7. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en tres plataformas. 8. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

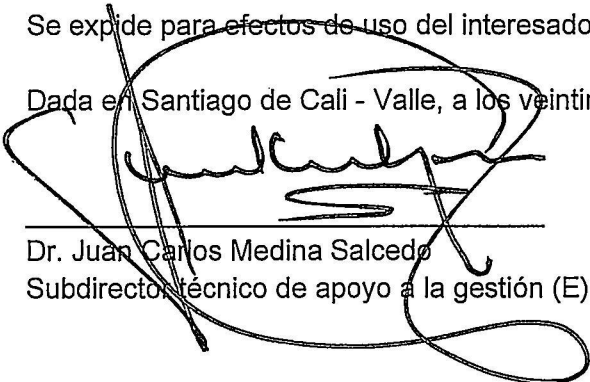
Valor: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000).

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 05

CDP: 5500006742 del 19 de noviembre 2025.
 RPC: 5600098649 del 03 diciembre 2025.
 Fecha de Acta de Inicio: 03 diciembre 2025.
 Fecha de terminación del contrato: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.



Dr. Juan Carlos Medina Salcedo
 Subdirector técnico de apoyo a la gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.
 Proyectó: Mónica Biviana Idrobo Borja – Auxiliar Administrativo




GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rebo No: 8903990010654003 C.C.: 14432387
 OSCAR FERNANDO CASTELLON GUINTEO
 SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
 CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
 VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 48500
 8451242401 17/12/2015 12:02:00 A.M. 1 DE 1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 896590029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

CERTIFICA:

Que el Señor **OSCAR DENIS TORRES VIVEROS**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 4816195, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**:

Contrato número: 1.130.17.13-11025 de 25 de julio de 2025

Tipo de Contrato: Prestación de servicios


Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1. Planear y desarrollar jornadas de formación dirigidas a los líderes del Sector Interreligioso, enfocadas en el fortalecimiento de sus capacidades y competencias en torno a la libertad de culto y conciencia según ordenanza 469 de 2017, así como en la promoción de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios. 2. Brindar apoyo profesional en el piso 14 para la sistematización de procesos, así como la elaboración, proyección y administración de la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato, tales como oficios, circulares, actas, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. 3. Participar en las reuniones que le sean programadas referente a los procesos de la dependencia, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual. 4. Realizar mensualmente el cargue de la información correspondiente a las cuotas de pago derivadas de las obligaciones contractuales en la plataforma SECOP II, garantizando la correcta inclusión de los informes con las firmas y soportes requeridos para su respectiva validación. 5. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 6. Las demás que solicite el supervisor del contrato, en relación con el objeto del mismo.

Valor total del contrato: Diez millones de pesos mcte (\$ 10.000.000)

CDP: 5500006448

RPC: 5600088236

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 2 de 2</p>
--	---	---

Fecha de Acta de Inicio: 26 de julio de 2025

Fecha de terminación del contrato: 31 de agosto de 2025

Se expide para efectos de uso del interesado:

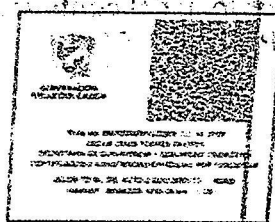
Dada en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)




OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Revisó: **Felipe Fuentes Sanin** – Subdirector Técnico Jurídico

Elaboró: **Andrea Vélez Valencia** – Técnica Operativa



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E)
DE LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES**, Identificado con la cédula de ciudadanía N°4.816.195 expedida Bajo Baudó – Pizarro Chocó, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:


Contrato número: 1.410-17.13-4721 del 27 de marzo de 2025, Ofrosi No. 1.410-17.13-4721-1 del 28 de mayo de 2025.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

- Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive, ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.
- Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.
- Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017.
- Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 16.000.000).

CDP: 5500005933 del 14 de enero de 2025

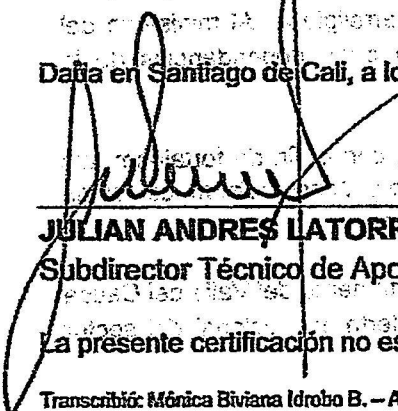
RPC: 5600080734 del 27 de marzo de 2025
5600084296 del 28 de mayo de 2025

Fecha de Acta de Inicio: 27 de marzo de 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2025.

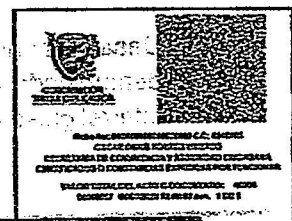
Se expide para efectos de uso del interesado.


Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) día del mes de julio de 2025.


JULIAN ANDRÉS LATORRE HERRADA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Transcribió: Mónica Biviana Idrobo B. – Auxiliar Administrativo.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación MII govtm029.4</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.816.195 expedida en la ciudad de Bajo Baudó (Pizarro) (Choco), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:


Contrato número: 1.410-17.13-11567 del 19 de octubre de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.
5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.
6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación del Valle del Cauca</p>	<p>Unidad Pago</p> <p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 2 de 2</p>
--	--	---

7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017.

8. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 12.000.000).

CDP: 5500005696 del 12 de septiembre de 2024.

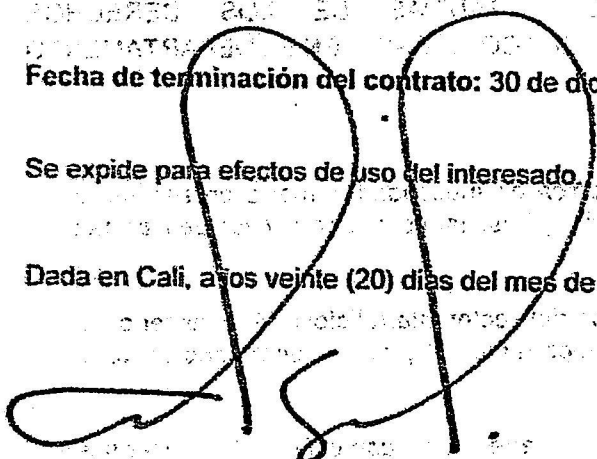
RPC: 5600073167 del 16 de octubre de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 16 de octubre de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024.

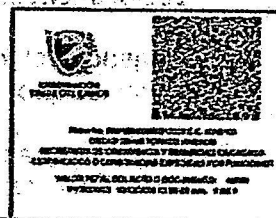
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.




ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.
Secretaria de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 900399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 3

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4816195 expedida en la ciudad de Bajo Baudó (CH) celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:


1. Contrato número: 1.410.17.13-3808 del 19 de marzo de 2024

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.
5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.
6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890394029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MINIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 3

7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017:

Valor: DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16000000)

CDP: 5500005300 del 4 de marzo de 2024

RPC: 5600063512 del 19 de marzo de 2024

5600063527 del 19 de marzo de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 19 de marzo de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2024

2. Contrato número: 1.410-17.13-9600 del 17 de julio de 2024

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso; Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 500155200-4</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 3 de 3

5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.
6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.
7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017.
8. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan."

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 12.000.000)

CDP: 5500005596 del de 9 de junio de 2024

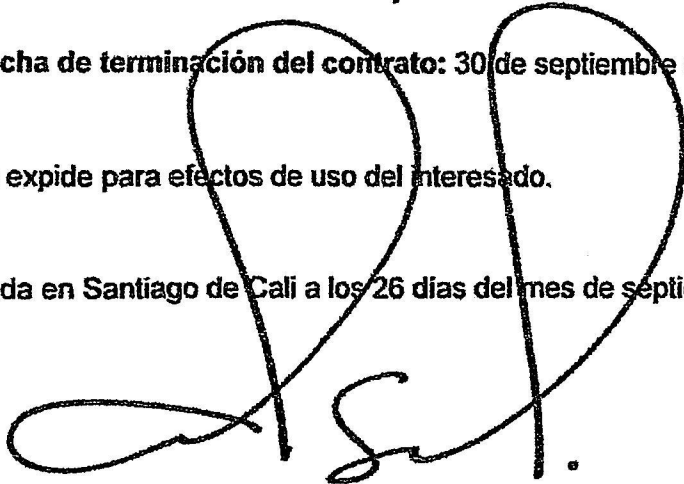
RPC: 5600070547 del 17 de julio de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 17 de julio de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre del 2024

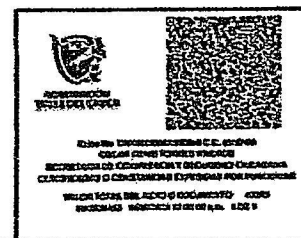
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali a los 26 días del mes de septiembre de 2024.



ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.
Secretaria de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



COMMISSION
OF THE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535



TO : DIRECTOR, FBI (100-442100)

FROM : SAC, NEW YORK (100-100000)

SUBJECT: [Illegible]

RE: [Illegible]

DATE: [Illegible]

BY: [Illegible]

RE: [Illegible]

RE: [Illegible]

RE: [Illegible]

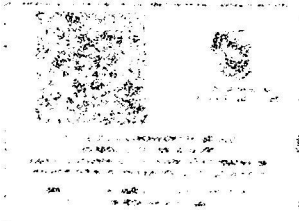
RE: [Illegible]


[Large handwritten signature]

WANDA MARIA SERRA, [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.816.195 expedida en la ciudad de Baudó (CH), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:


Contrato número: 1.410-12.14-3808 del 19 de marzo de 2024

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Diseñar e implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, al Ministerio del Interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamento y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de culto y conciencia mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la iglesia de la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NTT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

5. Diligenciar el formato de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de inversión Libertad Religiosa
 6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.
 7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la Política Pública de Libertad Religiosa Ordenanza 469 de 2017.
- Valor: DIECISEIS MILLONES PESOS MCTE (\$16.000.000)**

CDP: 5500005300. del 04 de marzo de 2024.

RPC: 5600063512 del 19 de marzo de 2024.

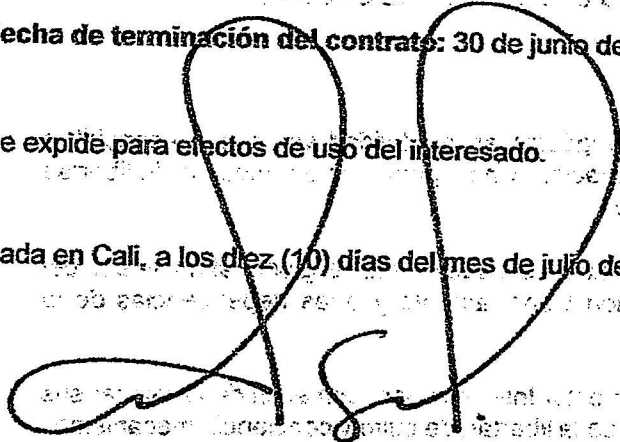
5600063527 del 19 de marzo de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 19 de marzo de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2024.

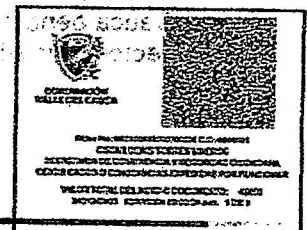
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los diez (10) días del mes de julio de 2024.




ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.

Secretaria de Despacho.



La presente certificación no es válida sin estampillas.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MINIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
 DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
 DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.816.195 expedida en la ciudad de Baudó (CH), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:


Contrato número: 1.410-12.14-0301 del 18 de noviembre de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar la construcción del registro público de las entidades religiosas del departamento del Valle del Cauca.
2. Diligenciar el formato de registro de actividades en el Drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de Libertad Religiosa.
3. Brindar asistencia técnica a los municipios para la formulación, adopción e implementación de la Política Pública y de los comités municipales de Libertad Religiosa.
4. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.
5. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la Política Pública de Libertad Religiosa Ordenanza 469 de 2017.
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890599029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MINIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

Valor: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$8.360.000)

CDP: 5500004993 del 15 de noviembre de 2023.

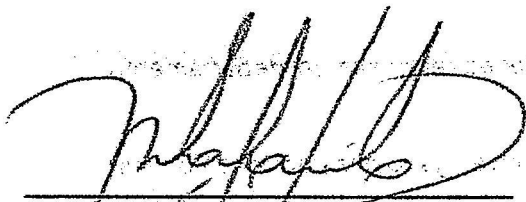
RPC: 5600056315 del 20 de noviembre de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 20 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2023.

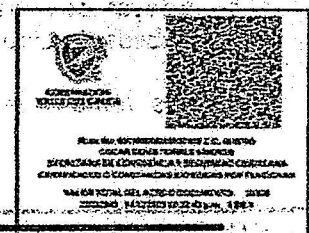
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.



WALTER CAMILO MURCIA LOZANO.
Secretario de Despacho

La presente certificación no es válida sin estampillas.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.816.195 expedida en la ciudad de Baudó (CH), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:


Contrato número: 1.410-12.14-0138 del 16 de febrero de 2023, Otrosí No. 0138-1 del 05 de julio de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar la construcción del registro público de las entidades religiosas del departamento del Valle del Cauca.
2. Diligenciar el formato de registro de actividades en el Drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de Libertad Religiosa.
3. Brindar asistencia técnica a los municipios para la formulación, adopción e implementación de la Política Pública y de los comités municipales de Libertad Religiosa.
4. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.
5. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la Política Pública de Libertad Religiosa Ordenanza 469 de 2017.
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p> <p>Página 1 de 2</p>
---	---	---

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.816.195 expedida en Bajo Baudó (Choco), suscribió y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14-0322 del 13 de Noviembre de 2022

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 13 de Noviembre de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1- Apoyar con la socialización del registro público de entidades religiosas en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el departamento del Valle del Cauca.

2- Brindar asistencia técnica en la creación e implementación de la ruta de atención integral para víctima por razones de religión, culto y conciencia para los municipios de acuerdo con el proyecto de inversión denominado: implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el departamento del Valle del Cauca.

3- Acudir a las reuniones, capacitaciones y eventos citadas por la subdirección con el fin de apoyar el proyecto de implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

Plazo: 30 de diciembre de 2022

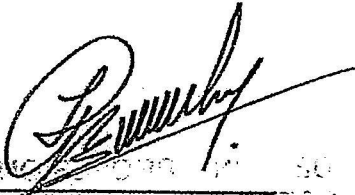
CDP: 5500004076 del 10 de Noviembre de 2022

RPC: 5600043355 del 13 de Noviembre de 2022

VALOR: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.600.000)

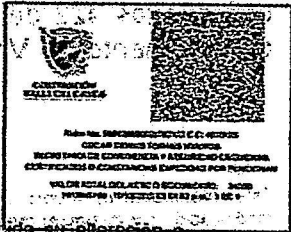
Se expide para efectos de uso del interesado.


Para constancia se firma en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2022.



LIBIA GALEANO ROCHE
Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890388029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
 DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.816.195 expedida en Bajo Baudó (Choco), suscribió y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:**

Contrato número: 1.410-12.14-0141 del 15 de Julio de 2022

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS


Fecha de Acta de Inicio: 19 de Julio de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD DE CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar la realización de los eventos realizados por la Subdirección de acuerdo al proyecto de Implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el Departamento del Valle del Cauca.
2. Acudir a las reuniones, capacitaciones y eventos citadas por la Subdirección con el fin de apoyar el proyecto de implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el Departamento del Valle del Cauca.
3. Gestionar la creación e implementación de la Red Departamental y local de juventudes interreligiosa de los municipios de acuerdo al Proyecto de implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 909500205	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/03/2018
		Página 2 de 2

469 de 2017 de Libertad religiosa, culto y conciencia en el Departamento del Valle del Cauca.

- Gestionar la creación e implementación de la ruta de atención integral para víctima por razones de religión, culto y conciencia de los municipios de acuerdo al proyecto de implementación de acciones en cumplimiento de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017 de libertad religiosa, culto y conciencia en el Departamento del Valle del Cauca.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Plazo: 30 de Septiembre de 2022

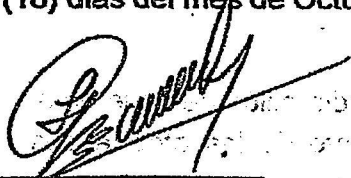
CDP: 5500003755 del 30 de Junio de 2022

RPC: 5600038185 del 15 de Julio de 2022

VALOR: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.400.000)

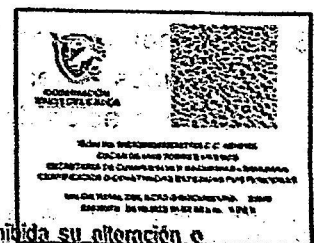
Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2022.



LIBIA GAZEANO ROCHE
Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su atención o reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.